



CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE

Acta de la Reunión del Consejo de Departamento de Historia del Arte, nº 152 con fecha 29 de junio de 2010

Reunidos los miembros del Departamento de Historia del Arte relacionados a continuación a las 16:00 horas del día 29 de junio de 2010, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas Manuel Rodríguez de Berlanga de la Facultad de Filosofía y Letras, se discuten los temas del orden del día y se toman los acuerdos que se redactan a continuación.

ASISTEN (COMPROBAR CON LA HOJA DE FIRMAS): Nuria Rodríguez Ortega, Sonia Ríos Moyano, Rosario Camacho Martínez, José Miguel Morales Folguera, Teresa Sauret Guerrero, Isidoro Coloma Martín, Francisco Palomo Díaz, Reyes Escalera Pérez, Rafael Sánchez-Lafuente Gémar, María Teresa Méndez Baiges, Francisco García Gómez, Francisco Rodríguez Marín, Eduardo Asenjo Rubio, Belén Ruiz Garrido, Carmen González Román, Aurora Arjones Fernández, María Morente del Monte, Enrique Castaños Alés, Sebastián González Segarra, Antonio Labella Martínez, Josué Franco Olmo, Desirée López Ruiz, Alejandra Gornés Trianes, Paula Coarasa Lobato, Cristina Asensio Dimas

EXCUSAN SU AUSENCIA: Eugenio Carmona Mato, Juan M^a Montijano García, Natalia Bravo Ruiz, Belén Ruiz Garrido, Antonio Bravo Nieto, M^a Jesús Martínez Silvente, Inmaculada Domínguez Recio, Estrella Arcos von Haartman, Eva Ramos Frendo

NO ASISTEN: Juan Antonio Sánchez López, Javier Ordóñez Vergara, Iván de la Torre, Sergio Ramírez González, Juan Fco. Rueda Garrote, Belén Atencia Conde-Pumpido, Carlos Serralvo Galán, Laura Díaz Bamberger,

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones nº 150 y 151

Acta nº 150, sesión del día 18 de mayo de 2010. El acta se aprueba por asentimiento.

Acta nº 151, sesión del día 9 de junio de 2010. El acta se aprueba por asentimiento.

2.- Informe de la Directora del Departamento

La Directora informa sobre diferentes cuestiones:

- a) Que la Comisión para la elaboración del Reglamento Interno del Departamento de Historia del Arte está trabajando en ello, y que prevé que para el último trimestre del año se concluirá una primera redacción del mismo.



- b) Recuerda a los profesores que hay que entregar las actas dentro del plazo dado por cada centro para que su incumplimiento no revierta negativamente en los índices de calidad del Departamento y del propio profesorado.
- c) Informa que a partir del mes de julio van a comenzar a pintar los despachos de la torre 2.
- d) Recuerda a los profesores que hay que cumplir los horarios de tutorías de los dos semestres, tanto si hay docencia asignada como si no.

3.- Aprobación, si procede, de la asignación docente del Curso Académico 2010/2011

La Directora explica algunas cuestiones relativas a la asignación docente del curso 2010/2011, tales como la reducción del profesor Enrique Castaños (se reduce a A3) y la imposibilidad del profesor Antonio Bravo de seguir como profesor asociado. También explica la decisión de eliminar los GR3 del Grado de Historia del Arte (por no ser financiables) y la eliminación de la asignatura de *Mitología e iconografía medieval* para poder hacer frente a toda la asignación docente.

El profesor Enrique Castaños pide que conste en acta que el paso de Asociado A3 se ha producido en contra de su voluntad, pero que, muy a su pesar, se ha visto obligado por las circunstancias. Expresa su opinión de que cuando se terminen de implantar los grados la Universidad se convertirá en una cosa diferente de lo que era la institución clásica donde se podía investigar y ser un profesional con trabajo distinto... y que será un trabajo incompatible con la figura del profesor asociado.

La profesora Méndez Baiges pide que conste en acta que está de acuerdo con lo pronunciado por el profesor Castaños, y que el nuevo sistema perjudica la conciliación de la vida investigadora y docente. No quiere decir que esté en contra de la calidad de la docencia, y expresa que en el sistema universitario la labor investigadora es de la que dependen los incentivos, que de ésta forma los estímulos se eliminan, teniendo que cuenta que en última instancia la docencia es la beneficiaria de la labor investigadora.

La asignación docente del curso académico 2010/2011 se aprueba por asentimiento entre los presentes.



4.- Aprobación, si procede, de la programación docente de los títulos de Graduado/a en Historia del Arte y Licenciado/a en Historia del Arte para el curso académico 2010-2011

La Directora del Departamento informa que esa misma mañana se ha reunido la Comisión de Título y se ha propuesto la realización de algunas modificaciones. El consejo aprueba la programación docente siguiendo las indicaciones de la Comisión.

5.- Aprobación, si procede, del horario de tutorías del curso académico 2010-2011

Se aprueba por asentimiento el horario de tutorías tal como está incluido en PROA. El Consejo propone hacer un escrito al Vicerrectorado de Ordenación Académica para que se pueda tener acceso a PROA desde casa.

6.- Ratificación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Título del Grado de Historia del Arte

La Directora explica que la función de la Comisión de Título es supervisar y velar por que las programaciones del Grado en Historia del Arte sean coherentes y se ajusten a lo aprobado por la ANECA, así como por la calidad de la docencia. Es un órgano competente entre el profesorado que imparte docencia en el título y la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras, que es en última instancia la que tiene capacidad decisoria.

La Directora propone que la Comisión esté formada por los siguientes miembros: Prof.^a Nuria Rodríguez Ortega, Prof. Eugenio Carmona MAto, Prof. Rafael Sánchez-Lafuente Gémar, Prof.^a Belén Ruiz Garrido y Prof.^a Sonia Ríos Moyano; y por los alumnos Antonio Labella, Desiré López Ruiz, Carlos Serralvo y Alejandra Gornés

El Consejo ratifica la propuesta de la Comisión de Título realizada por la Dirección del Departamento.

7.- Selección y aprobación de la Comisión para la baremación de las plazas de profesores asociados, ayudantes y ayudantes doctores.

La Directora informa que es necesario renovar la comisión para la baremación de las plazas de profesores asociados y ayudantes. La nueva comisión queda conformada por los siguientes miembros, que se ofrecen voluntariamente: Dir.^a Nuria Rodríguez Ortega (Presidente y miembro nato), Prof.^a Teresa Sauret Guerrero, Prof. Isidoro Coloma Martín, Prof. Juan M^a Montijano García, Prof. Eduardo Asenjo Rubio.

8.- Propuesta de nombramiento de profesor colaborador honorario

La Directora propone que el profesor Antonio Bravo Nieto sea nombrado Profesor Colaborador Honorario del Departamento. El Consejo aprueba por asentimiento la propuesta y quiere dejar constancia de su agradecimiento al Prof. Bravo por mantener su vinculación con este Departamento



9.- Aprobación de la renovación de plazas de profesores asociados

Se aprueba por asentimiento la renovación de las plazas de los profesores asociados: Prof.^a María Morente del Monte (A3); Prof. Enrique Castaños Alés (se reduce a A3); Prof.^a Estrella Arcos von Haartman (A6).

10.- Asuntos de trámite

- a) Se ratifica la propuesta del tribunal de Tesis de la doctoranda Belén Atencia Conde-Pumpido. Dirigida por el profesor Eugenio Carmona Mato

Título de la tesis: *El cubismo durante la primera guerra mundial en la galería L'Effort Moderne.*

Tribunal:

Presidente: Valeriano Bozal. Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: M^a Jesús Martínez Silvente. Universidad de Málaga

Vocal 1: Eliseo Trenc. Universidad de la Sorbona. París III.

Vocal 2: M^a Dolores Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz. Universidad Complutense de Madrid

Vocal 3: Nuria Rodríguez Ortega. Universidad de Málaga.

Suplente 1: Natalia Bravo Ruiz. Universidad de Málaga

Suplente 2: Esperanza Guillén. Universidad de Granada

- b) Se ratifica los criterios de pertinencia para la baremación de las plazas de profesor asociado según documento adjunto
- c) Se ratifica la propuesta de los siguientes profesores para que formen parte de las Comisiones de reconocimiento de créditos de los títulos que siguen:
- Comisión de reconocimiento de créditos del título de graduado/a en Historia. Prof.^a Belén Ruiz Garrido.
 - Comisión de reconocimiento de créditos del título de graduado/a en Filología Clásica. Prof.^a Belén Ruiz Garrido.
 - Comisión de reconocimiento de créditos del título de graduado/a en Geografía y Gestión del Territorio. Prof. Dr. D. Francisco J. Rodríguez Marín.
- d) La Directora del Departamento de lectura a una carta de la Julia de la Torre Facio en la que explica que se la concedido una beca PIF de seis meses de duración, que para ser prorrogada otros seis meses más, el 50% de su financiación debe correr a cargo del Grupo de Investigación y/o del Departamento, quienes tendrían que hacerse cargo de 3.000€. Se debate sobre la propuesta y se acuerda comprobar si el grupo de investigación tiene financiación suficiente para hacerse cargo del importe íntegro o si podrían financiarlo a medias con el Departamento



11.- Ruegos y preguntas

- a) La Directora informa que se podría iniciar el curso académico 2010/2011 con el homenaje al profesor Juan Antonio Ramírez a principios de octubre. Propone que el profesorado del Departamento se implique, es una idea del Dr. Carmona, que consiste en homenajear la figura del profesor Ramírez desde diferentes enfoques académicos e investigadores. Las actividades podrían ser, organización de seminarios, lecturas de libros editados por él, y otras actividades donde se traten temas relacionados con su trabajo.
- b) La profesora Rosario Camacho pregunta por la creación de un área de conocimiento sobre Patrimonio, pues podría ser útil para los intereses del Departamento al poderse vincular asignaturas a ésta área. Se dialoga sobre ello, pero se advierte que la creación de áreas es una competencia del Ministerio, que es quien las crea a nivel nacional.
- c) La profesora Reyes Escalera pregunta sobre las conferencias en el Grado de Historia del Arte, y propone que a principios de septiembre se hable sobre ello de forma conjunta. También pregunta si se puede cambiar el nombre de la asignatura de *Lenguajes artísticos y lecturas de la imagen*. La Directora del Departamento aclara que la denominación de *Lenguajes artísticos* es preceptiva al ser parte de los acuerdos adoptados por la Comisión Andaluza del Título y estar este acuerdo aprobado por la Junta de Andalucía.
- d) El profesor Rodríguez Marín insiste en que no se hagan visitas sin avisar ni contar con otros compañeros del mismo curso.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17.45 horas del día 29 de junio de 2010.



La Directora
Nuria Rodríguez Ortega

La Secretaria
Sonia Ríos Moyano